



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº 099/87

Salta, 18 de mayo de 1.987.-
 Expediente Nº 12.061/87

VISTO:

La solicitud presentada por la Srta. Noemí Caballero, L.U. Nº 9.655, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se // apruebe el Tema: "El Rol de la Ingesta del Hierro - Frente al Parasitismo Enterico - y su Respuesta en la Anemia", correspondiente a su Trabajo de Tesis; Y,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Nestor Juan Taranto, ha manifestado su consentimiento para actuar como Asesor del Trabajo;

Que la recurrente, cumple con los requisitos establecidos por los // artículos 3º y 4º de la Resolución Interna Nº 198/84 y su modificatoria Nº // 076/85;

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el Tema / de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 5º de la Resolución Interna Nº 198/84;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
 LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar el Tema "El Rol de la Ingesta del Hierro - Frente al Parasitismo Enterico - y su Respuesta en la Anemia", como Trabajo de Tesis de / la Srta. Noemí Caballero, L.U. Nº 9.655, alumna de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

- Dr. Nestor Juan Taranto - Asesor
- Lic. Ana María Vega de Terrones - Revisor

ARTICULO 3º.- Hágase saber a: la interesada, Sr. Rector, Secretaría Académica Miembros del Comité Asesor y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

U. N. Sa.
 hmc
 ATM
 [Firma]

[Firma]
 MARCELO D. FERRET
 SECRETARIO



[Firma]
 DR. LILIANA RAMOS DE CICALA
 DECANO